

# EL DIARIO DE AVILA



Tranqueo con certado.

Año XXXV Núm. 10 118 Sábado 28 de marzo de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## EN ROMANCE

### COSAS VEREDAS...

El romance ha sido profético y su profecía se ha cumplido. Cosas estamos viendo (tratemos de nosotros y dejemos reposar tranquilo a don Rodrigo Díaz de Vivar) que son capaces de hacer hablar a las piedras, prorrumpir en gritos de indignación a los mudos y sumir en un asombroso silencio a los que se hallan dotados del bendito don de la palabra.

He aquí que por obra del ansia de justicia o del anhelo de libertad o del deseo de exigir responsabilidades o, hablando más claro, por ganas de provocar la revolución que dé al traste con todas las instituciones estatales de España, los catedráticos se solidarizan con los alborotadores estudiantes, los jueces hacen causa común con los procesados, las sociedades obreras amenazan descaradamente al Gobierno y una organización de inconscientes juveniles se declara incompatible con el director general de Seguridad. Tal vez las piedras no rompan a hablar ante este espectáculo ciertamente digno de una inmensa casa de orates, pero bien puede asegurarse que de no hacerlo ahora no será posible que motivo humano les fuerce nunca a ello.

El último acontecimiento registrado en el gran manicomio español habrá servido seguramente para que los republicanos e incluso los revolucionarios se hayan apuntado un triunfo en su juego para derrocar el régimen. El presidente del Supremo de Guerra ha hecho unas manifestaciones que explícitamente le colocan en el lugar en que debió de ponerse desde un principio. Mucho hay en ellas de vituperable: el mismo hecho de partir de un general que declara la necesidad de que el elemento militar no se mezcle en política ni en lo que atañe a la gobernación del país implica una contradicción que le hace culpable de parte de aquello que quiere condenar.

Pero los rasgos más característicos de la nota del general Bргуete son el de su inoportunidad y el de su importunidad. Nadie había solicitado la opinión del Presidente del Supremo sobre el presente, el pasado ni el porvenir político de España y, aun cuando así hubiera sido, el altísimo cargo jurídico-militar que ocupa le obligaba de manera ineludible a reservarse su manera de pensar en este asunto y sin embargo se lanza de pronto a hacer inculpaciones y a emitir juicios, con un objeto que no aparece del todo claro. Nadie ha dicho que la sentencia por él dictada fuera injusta y no obstante se lanza a hacer la apología de esa sentencia. Y respecto a lo único que la prensa de orden ha comentado: su excesiva benevolencia en la sala del juicio, no dice una palabra ni trata de justificarlo ni pretende refutarlo. ¿A qué pues lanza su nota a la Prensa el general Bргуete en estas ocasiones? Solo puede servir esta nota para excitar los ánimos, para envalentonar a los revolucionarios, para molestar a quienes ansían el orden y la paz. No puede estar más clara su inoportunidad.

Y en esa nota del general Bргуete en que se acusa de traición a honor y de delitos de lesa patria se denigra a dignísimas personas que por compromiso de honor y por patriotismo ocuparon cargos que solo disgustos y pesares les acarrearán. Y a fuerza de hablar de justicia se hace suponer que nadie ha hecho justicia hasta que el Consejo de Guerra juzgó y sentenció a los firmantes del manifiesto de diciembre. El antiguo periodista, compañero de Figueroa y de Reparaz, otende en su nota a todo el que como él no piense. ¿Puede estar más clara su inoportunidad?

Catedráticos, estudiantes, jueces, procesados, organizaciones... todos en minoría seguramente pero todos cooperando al desorden. ¡Oh! ¡mío Cid, cosas estamos viendo...

## NOTA POLITICA

La pacificación de los espíritus está lograda. Estos días en la Facultad de Medicina y sus alrededores, se ha entablado una verdadera batalla entre estudiantes y guardias de seguridad. Los escolares, desde la azotea del edificio de San Carlos, apedrearon cables, tranvías, transeúntes, y guardias. Sobre todos guardias. Refugiáronse estos en las calles transversales y dispararon al aire muchas veces, sin que pudieran evitar los impactos, por fortuna sin graves consecuencias, en un estudiante y un botones que presenciaba complacido la lucha. Los futuros médicos, usan, para la pelea, una especie de catapultas instrumentales rarísimas, pero eficaces que pasean con énfasis, por la calle de Atocha en los armisticios.

Claro que todo esto puede parecer un pasatiempo de la juventud. Sobre todo, un medio de desfogar las energías acumuladas de los 15 a los 20 años: pero, es un síntoma. Es, desde luego, un apuro de plena de la indisciplina social, en que nos encontramos, sin posibilidad de enmienda ni reacción.

Son inútiles la benevolencia, la flojedad en los resortes de gobierno y la política claudicante. Las izquierdas españolas, mientras observen en el gobierno el deseo de la contemporalización, irán cada vez más allá en el alboroto y el desorden. Después de todo, hacen bien, nadie les vá a la mano y ellas dan

gusto a su ideario. Lo que extraña es que desde el gobierno — dispuestos a dar todas las libertades — no se cohoneste la situación democrática con la imposición de un respeto absoluto a la ley y un inflexible mantenimiento del orden público.

A la gran mayoría de los españoles le interesa, que le dejen en paz.

X. X.  
De la Agencia Internacional Afro

## Salteadores de caminos en Jerusalén

JERUSALEN. — El camino que conduce de Jerusalén a Haifa se ha visto durante dos horas dominado por una partida de bandoleros que se han dedicado a detener todo vehículo y robar a los pasajeros despojándoles de sus alhajas y ropas.

La Policía de la capital saltó rápidamente, pero no ha podido de tener a ningún bandido. Hace algunos meses, estos casos de robo en carretera, se cometieron con alguna frecuencia, pero debido a las medidas de seguridad adoptadas por la Policía, parecía que ya no iban a repetirse.

«TRIFLOR» vendido en pequeños paquetes precintados, no suscita idea de adulteración, está al alcance de todas las fortunas, y es el café más popular.

## TEMAS DEL DIA

### Campaña electoral

El momento de llevarse a cabo las elecciones se acerca rápidamente y la actividad consiguiente a este período preelectoral la prueban las visitas de los presuntos candidatos a los respectivos distritos de la capital para ir realizando la oportuna propaganda.

El ambiente general de Avila es eminentemente monárquico y derechista por lo que es lógico contar con el triunfo de los que bajo este lema se aprestan a la lucha, pero no debe por esto permanecer indiferente ante las elecciones que se avecinan. De una manera o de otra todos estamos obligados a laborar para la consecución de ese triunfo. No basta solo pensar en dar el voto al candidato que hace bandera de nuestra ideología; es necesario realizar también una intensa labor de proselitismo y en esta labor puede muy bien ocupar un puesto honorífico la mujer. ¿No se habla de feminismo? ¿No se quiere que la mujer sea algo más que la encargada del hogar? Pues ¿qué mejor ocupación que la de aconsejar al hombre, la de procurar conducir al padre, al esposo o a los hijos por el camino del deber? Y este hoy no puede ser otro que el de emitir el voto a favor de quien puede garantizar la defensa de los principios básicos del orden social, en los que estriban la salvación y el porvenir de la Patria. Esperamos que los electores de Avila han de tener esto en cuenta para manifestarse en favor de la candidatura monárquica verdad, integrada por la coalición de diversas fuerzas políticas, según conocen nuestros lectores.

### La conveniencia de la suprema ley

¡El código de la Dictadura es ilegal! ¡El código del 28 no ha sido sancionado por el Parlamento y no debe subsistir! ¡Es un código espúreo! ¡Es la vergüenza de la legislación española! Estos diatribos u otros por el estilo vienen oyéndose de algún tiempo a esta parte y pocos colegios de abogados han estado a punto de obligar a sus colegas a romper las fogas antes que acatar el código dictatorial.

Sobre todo los defensores de los procesados por el manifiesto de diciembre hicieron constar repetidamente su ilegalidad. Pero cuando se dictó la sentencia no dudaron un momento en acogerse a otra disposición dictatorial para que sus defendidos fueran puestos en libertad.

A este respecto dice el «ABC»: «Se ha comentado mucho estos días que la disposición gracias a la cual pudieron ser puestos inmediatamente en libertad los autores del manifiesto revolucionario de diciembre, sentenciados por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, sin cumplir la condena impuesta, es una Real orden de la Dictadura; la de 20 de agosto de 1929, a cuyos términos se ha teni-

## Un escándalo en la Academia de Jurisprudencia

—(—)

Ayer debía celebrarse en la Real Academia de Jurisprudencia un acto en el que el doctor Recasens Catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid leería una memoria, pero apenas iniciada la sesión se produjeron violentos desórdenes de los que resultaron algunos heridos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Según referencias obtenidas extráficialmente, los incidentes empezaron en el salón de actos, con motivo de unos gritos subversivos que se lanzaron. Hasta entonces, nada aormal había sucedido; al entrar el Sr. Alcalá Zamora fué recibido con aplausos, dedicados al presidente de la Corporación. Pero a poco alguien dió un viva al presidente del Gobierno provisional, que fué contestado por algunos asistentes, entre ellos varios académicos, con vivas al Rey y otros vítores. En aquel momento se produjo el tumulto. Los que formaban el mencionado grupo se defendieron contra los que trataban de agredirles.

En el salón había algunas señoras, que, presas de un pánico indescriptible, se retiraron de aquel lugar y fueron a refugiarse a la habitación del conserje, cuya ventana fué rota a pedradas por la gente que se hallaba en la calle. Entre tanto, el tumulto del salón continuaba y adquiría proporciones verdaderamente alarmantes. Algunos de los que allí se hallaban rompieron varios bancos y, utilizando trozos de éstos y de las sillas, se golpearon mutuamente.

## Del Gobierno civil

Hoy han visitado al señor gobernador civil los señores D. Antonio Camuñas D. Joaquín Albi, alcalde y secretario de San Bartolomé de Pinares, D. José Aguirre, D. Juan Paradinas López, D. Inocente Guerras y una comisión de Cebreros a quien acompañaba el abogado don Joaquín Carrillo.

do dicho Alto Tribunal para poder suspender la condena recidiva en esta causa.

Y «La Nación» comenta este suelto diciendo: «Contra esa disposición no protestarán los hipócritas revolucionarios, que piden se derogue todo lo que hizo la Dictadura... lo que a ellos no les conviene, naturalmente.

Pero eso no sorprenderá a nadie, porque así vienen procediendo los revolucionarios y sus simpatizantes desde hace un año, sin renunciar a lo ventajoso de la legislación dictatorial... ni a los enchufes que han conseguido en obras y empresas que la Dictadura creó.

¡Valientes vivos!

## Información general

### Noticias de la mañana

#### El Gobierno releva al general Bргуete

MADRID. Poco después de la reunión que tuvieron ayer en la presidencia el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Estado fué enviado a S. M. el Rey el decreto relevando al general Bргуete de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

La disposición aparecerá probablemente en la «Gaceta» de hoy.

#### Los redactores de «El Sol» fundan otro periódico

—Reunidos los redactores de «El Sol» que han cesado por pasar éste a otra empresa han acordado fundar otro periódico que se titulará «El Crisol».

#### El caso era claro

—Un periódico de la noche dice que ha pedido su opinión a la Cruz Roja sobre el hecho de que la fuerza pública disparó sobre el Hospital y en dicho organismo le dijeron que no tiene por qué inmiscuirse en cuestiones políticas.

Un miembro de la Cruz Roja nos decía con referencia a ese suelto que el argumento empleado por los partidarios de la revuelta cae por su base porque si bien es cierto que el pabellón de la Cruz Roja ampara a los que bajo él se cobijan, esa garantía, según la Convención de Ginebra, queda sin efecto desde el momento en que desde un recinto amparado por dicho pabellón se hacen armas contra el exterior.

De estos ejemplos (añadía) hay muchos en la guerra mundial y se ha demostrado que en la facultad de Medicina, sin consideración de que allí hay un hospital, hicieron armas los revoltosos contra la fuerza pública.

#### Los rebeldes atacan un destacamento

RABAT — En los confines argelinos marroquíes, un destacamento de fuerzas auxiliares compuesto por partidarios de Ouland Hammadu y una sección del 17 Regimiento de «goumiers», encargado de asegurar la seguridad de los obreros que trabajan en las obras de la pista de Erfoud y Guefla, fué atacado du-

rante la noche del 21 al 22 del corriente por bandas de merodeadores que procedían de Tafílete.

Los disidentes, partidarios en su mayor parte Ait Hemou, fueron rechazados.

#### Disminuyen los parados en Inglaterra

LONDRES. — El número de obreros sin trabajo de la Gran Bretaña, inscritos en los registros el 16 de Marzo, era de 2 639.633, lo que representa una disminución de 52.104 con relación a la anterior semana.

#### Después de la sublevación del Perú

LIMA. — Como responsables de los sucesos ocurridos en esta capital el martes, han sido detenidos 58 individuos a los que se acusa de los delitos de sedición, sublevación y perturbación del orden público.

Esos detenidos serán juzgados esta semana por un consejo de Guerra.

El juez instructor del sumario ha entregado hoy, al mediodía, las conclusiones al tribunal militar.

Varios destacamentos de tropas leales buscan en los alrededores del cuartel de Santa Catalina a los rebeldes que se escondieron y que se cree permanecen ocultos por allí.

El presidente de la República ha manifestado que la sublevación fué organizada por los partidarios del expresidente Leguía o por el partido comunista.

## HALLAZGO DE UN CADAVER

En un pozo perteneciente al pueblo de Villar de Corneja fué encontrado el cadáver del vecino del citado pueblo Anastasio Muñoz, el cual tenía atada al cuello una piedra de gran tamaño.

Parece que el desgraciado Anastasio puso fin a su vida por no poder pagar las deudas que tenía contraídas.

## Arturo Sanales

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.  
**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.  
**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSAL (S):

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarza de la Vera, Lumbreras, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

## Excursiones a Sevilla para Semana Santa

El Touring Club Español organiza excursiones al precio y condiciones siguientes:

**DURACION: NUEVE DIAS**

Ferrocarril, 1.ª clase, con comidas completas, W. R. Todo servicio de taxi, etc., de la estación del Norte a M. Z. A. y al Hotel, etc. Hotel Cristina, 1.ª clase pensión completa, al precio de 750 pesetas.

**DURACION INFERIOR:** Precio a convenir

Pidan condiciones y detalles en la

**DELEGACION DE AVILA** Zendrera, 18, pral.



INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

ESTAMPA CAMPESINA  
La buena mentira

Aquellos hombres vestían unas blusas largas y azules y se calzaban con alpargatas. Era todo lo que los dos muchachos podían identificar acerca de los tres marchantes que llegaron a la vega donde pastaban los becerros.

Se acercaron a la *Cachiclana*, la novilla más gorda, y la acariciaron el testud. Después pasaron la mano a todo lo largo del lomo apretando sus carnes. Más tarde, con unas varas largas, calzadas por el agujón, la hicieron correr por todo lo ancho de la vega que tenía ya flores blancas y amarillas de tréboles.

Y luego se volvieron al padre de los muchachos:

—¿Cuánto?

—Sesenta duros.

Regatearon, discutieron, mientras los niños absorbían, sin comprender nada, iban hacia la *Cachiclana* y la calmaban mimosamente ofreciéndola en la mano un ramillete de lúpulo. Al fin uno de aquellos hombres de la blusa larga y azul sacó una navaja, llegó junto a los niños hasta la novilla, la hizo una señal en la oreja y la careo con la vara aguijada, vega arriba, hacia el egido del molino donde pastaban otras vacas y otros novillos. Había quedado vendida la *Cachiclana*.

La niña, que era la menor de los chiquillos, preguntó entonces:

—Padre, ¿por qué se la llevan?

—Es suya ya, hija; nos han dado por ella sesenta duros.

—¿Y pa qué se la llevan y qué van a hacer?

—Van con ella a Madri. Allí llevan también toos esos otros chotos que has visto en el egido del molino. Y en Madri hay mataeros. Allí matan esas reses, y venden luego la carne. ¿No ves tú como se come la carne? Pues es de las reses que matan.

—¿Y a la *Cachiclana* también?

—¡También! Mañana la embarcarán en el tren con los otros chotos y hala pa Madri.

El destino triste de la mansa novilla se reveló entonces al alma amorosa de los dos niños. Miraron al padre. ¿Y así dejaba que se llevaran a la *Cachiclana* la chota gorda y lucida, de color canela, que muggía tan dulce y comía a la mano, para la que tuvieron ellos tantos mimos, tantos cuidados y tanta ternura?

Empezaron entonces a llamarla de lejos con una dulce piedad:

—¡*Cachiclana*, chota bonita, no te vayas de aquí!

Y el padre, sonriendo, los conformó con el sentido práctico que para los hombres tienen las cosas de este mundo.

—¡Bah! ¡Habrás pocas novillas en el mundo! Y luego nos queda todavía el *Chisco*, el ternero más guapo que ha de haber en toa la redonda. Ese lo menos setenta duros de aquí a dos meses. Ya lo veréis.

El niño se atrevió a preguntar:

—Y entonces por qué la echabamos la harina más limpia, el heno mejor, nuestros mismos cachos de pan? ¿Por qué no hacíamos lo mismo con la vaca grande?

—Anda como que la estábamos cebando pa que adelantara y pusiera carnes.

—¿Pa venderla na más?

—Pa venderla na más. ¿País pa que iba a ser?

Y experimentó una íntima decepción el sentido amoroso de los muchachos. ¿De modo que a las chotas bonitas que eran tan mansas y tan buenas se las engañaba con mimos y regalos para luego matar

las? No era mejor que viviera la *Cachiclana* correteando por la vega, comiendo el raygrás, pomposo acudiendo a los silbos hasta el estable y allí darles blandamente el testud pellizcando los jurullos del heno en los mismos brazos? ¡Si era tan bonita la *Cachiclana*.

La madre entonces acudió con su corazón al desencanto de los pequeños:

—Somos pobres... El dinero que nos dan por la chota es lo que nos hace comer y vestir y que vosotros no paséis penas ni necesidades. Así están las cosas dispuestas... También me da a mi pena de la *Cachiclana*. ¿Quién sabe? Quizás no la maten. Si la queréis ver mañana otra vez, pasará en el tren al filo de medio día...

No habían podido dormir, con los ojos llenos de lágrimas. La vega en la mañana parecía solitaria y muda sin los mugidos de la *Cachiclana*, vendida.

—Mira, estas pisás eran suyas. Percibían como si el vaho caliente de la novilla hubiese impregnado las hierbas y oliese todo a las escenas mimosas de aquel poema pastoril.

Luego miraron como una vaca defendía fiera a su ternero acometiendo a un perro que llegó del camino.

—¡Si la *Cachiclana* hubiera tenido también madre!

Se imaginaban ya en el matadero de Madri en poder de unos hombres extraños, resistiéndose a los golpes, triste, sin amparo, cayendo al fin herida y mugiendo lastimera llamándolos a ellos.

—¿Cómo se acordará de nosotros!

—Esta noche habrá dormido al sereno, sin el calor del estable. No habrá tenido harina de lentejas ni brazaos de heno ni cama limpia de cañas de maíz...

—¡*Pobre Cachiclana!*

La altura del sol les hizo tomar el camino y echaron a correr cuesta arriba, hacia el desmonte desde el cual iban a ver por última vez a la novilla. Ya allí miraron al infinito surco de la vía con las cintas de los rieles brillantes y como espejadas de luz.

Luego de pronto se echó a temblar la tierra con un ruido que parecía subterráneo. Se levantaba una columna de humo en el horizonte y a poco apareció el tren como un monstruo negro jadeante y magnífico que se sorbía los vientos y los campos a resoplidos. Pitó frente a ellos con estridencia envolviéndolos en una nube de vapor y turbidamente, atónitos, entristecidos, vieron desfilarse la carga de hierros, productos, bultos, hombres, cosas y mas cosas hasta que en el último vagón por las clarías de la *Cachiclana* como fija en ellos, mirándolos dulcemente y despidiéndolos con una última mansedumbre.

—¡Adios, *Cachiclana*, chota bonita. Ya no te volveremos a ver jamás!

Se habían pegado a la tierra, llorando, viendo como en la lejanía se borraba la oruga negra del tren y quedaban los campos como vacíos, como si algo misterioso se hubiese llevado el alma de la alegría hacía lo desconocido...

Luego a la noche en el recuerdo melancólico de los muchachos cayeron las palabras del padre como un puñal, advirtiendo el varón:

—Hay que empezar a cuidar el *Chisco*. Tú, cogete el barreño de salvaos y revuélvelos con una paca de harina de yerbas entre la paja. Y escógele el heno que tenga mucho llantién. Hay que engordar a ese choto de aquí a dos meses.

Y el niño comprendió toda la triste elegía del animalito. Delante del

Sección religiosa

**SANTORAL**

Día 29 — Domingo de Ramos. Santo Jonás, Baraquisio, Arnogastes, Cirilo, Victorino, Másculo, Sátorio, Segundo y Eustaquio.

La misa y oficio divino son del Domingo de Ramos, con rito sencillo y color morado.

**CULTOS**

Catedral. — Solemne bendición de Ramos a las nueve y media, con procesión claustral, a continuación misa con Pasión cantada.

**Vía Crucis**

En San Antonio por la tarde a las cuatro.

**Triduo de Dolores**

Santo Tomé. — Comienza el triduo de Dolores a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo de D. Teodoro García.

SAN VICENTE. — A las siete menos cuarto Rosario en la Soterraña.

**SANTORAL**

Día 30 — Lunes Santo. Santos Quirino, Donatino, Víctor, Réguilo y Santa Margarita.

La misa y oficio divino son del Lunes Santo, con rito simple y color morado.

**CULTOS**

Santo Tomé. — Continúa el triduo de Dolores, predicando el Sr. García.

San Vicente. — A las siete menos cuarto rosario en la Soterraña.

**HORARIO DE MISAS**

S. I. CATEDRAL. — A las nueve la de cimbaillo.

SAN JUAN. — A las ocho misa rezada nueva la parroquia, a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN. — A las ocho.

SAN PEDRO. — A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO. — Parroquia a las ocho y media, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS. — A las siete.

SAN VICENTE. — Parroquia a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES. — A las siete.

SANTO TOME. — A las doce.

SAN ANTONIO. — A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA. — Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION. — A las ocho.

ADORATRICES. — A las ocho.

SIERVAS DE MARIA. — A las siete.

REPARADORAS. — A las siete.

PP. PAULES. — A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS. — Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la con ventual cantada.

SAN JOSE. — (Mañera) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA. — A las siete.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA. — A las siete y a las once.

GORDILLAS. — A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI. — A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL. — A las cinco y media.

INCLUSA. — A las seis.

SAN MARTIN. — Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA. — A las seis.

San Martín. — Misa a las siete y media.

**nievina**  
(CREMA)  
SUAVIZA  
CUTIS y MANOS



CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS,  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,  
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

padre midió la harina y se encaminó al estable. Ya allí junto al choto, poniendo en el propósito su corazón, derramó por la cuadrilla la harina y sonriendo acarició al novillo.

—¿Verdía, que así es mejor? Ya sabes por lo que lo hago...

Y al niño le pareció que entonces el choto le miraba más dulcemente y empezaba a rumiarse la paja solo como agradeciendo el hambre que le daba la ternura de aquella mentira.

Antonio Reyes Huertas.  
(De «Prensa Asociada»)

**Peñaranda**

Actualmente se realizan las labores de siembra del garbauzo.

El mercado celebrado hoy ha estado muy animado haciéndose muchas operaciones en garbanzos.

Se han retirado las aguas que se consideraba excesivas por que los sembrados están encharcados. Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

Trigo, a 78 reales fanega.  
Cebada, a 38.  
Centeno, a 54.  
Guisantes, a 58.  
Algarrobas, a 60.  
Lentejas, a 160.  
Avena, a 25.  
Garbanzos gordos, a 80 pesetas.  
Idem pequeños, a 40.

**Aranda de Duero.**

Trigo áfaga no se coliza.

Idem mocho, a 190 reales los 100 kilos.  
Idem rojo, a 190.  
Centeno, a 50 reales la fanega.  
Cebada, a 40.  
Algarrobas, a 64.  
Mueles, a 54.  
Yerbas, a 62.  
Lentejas, a 219.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 320.  
Idem regulares, a 240.  
Idem medianos, a 224.  
Alubias, a 168.  
Harina de primera, a 244 reales los 100 kilos.  
Idem segunda, a 236.  
Idem tercera, a 228.  
Salvado de primera, a 17 reales arroba.  
Idem segunda, a 11.  
Idem tercera, a 12.  
Patatas, a 14.  
Aceite, a 1,80 litro.  
Vino blanco, a 0,60.  
Idem tinto, a 0,60.  
Idem claro, a 0,55.  
Vinagre, a 0,60.  
Aguardiente anisado, a 2,50.  
Idem sin anisar, a 2,25.  
Bueyes de labor a 4,000 reales uno.  
Novillos de tres años, a 3,5(0.  
Añojos y añojas, a 1,250.  
Vacas cotrales, a 2,500.  
Cerdos al destete, a 240.  
Idem de seis meses, a 500.  
Ovejas, a 120.  
Idem emparejadas, a 200.  
Corderos, a 160.  
Corderos, a 90.  
Lanas, a 100 reales arroba.  
Idem blanca fina, a 95.  
Idem negra fina, a 80.  
Idem basta, a 75.  
Pieles de cabrito, a 24.  
Idem de cordero, a 20.


**Herrera de Pisuerga.**

Precios que han regido en el mercado del día 18 de marzo.

Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, a 46 y 48 reales la fanega.  
Avena, a 27.  
Algarrobas, a 48.  
Garbanzos, a 136 y 190 pesetas los 100 kilos.  
Panadera, a 56.  
Terceñilla, a 42.  
Cuarta, a 31.  
Comidilla, a 28.  
Hoja, a 30.

**PARA 1931**

**AGENDA BUFETE**



**DAILY CALLIÈRE LOS MEJORES**

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAROS

CARTA ABIERTA

25 de marzo de 1931

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Avila.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con esta fecha dirijo al señor director de la «Voz del Pueblo» las adjuntas cuartillas rogándole la inserción de las mismas en el periódico de su digna dirección.

Por ello, le quedará atentamente reconocido suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Felipe González

**Contestación a la «memoria de las denuncias puestas por varios vecinos de Viñegra de Morafi» publicada por don Francisco Gil en la «Voz del Pueblo» de 13 de actual**

Aun cuando la opinión habrá juzgado detenidamente la serie de denuncias, a que se refiere D. Francisco Gil en su memoria es imposible dar la llamada «por respuesta en este asunto, no por lo que pueda afectar al firmante, sino por que en ella hace alusión a personas que hoy no existen y que únicamente debiera de nombrarlas para dedicarlas un piadoso recuerdo. Hecha esta advertencia, vamos a complementar el criterio, ya formado por la opinión, rebatiendo solamente dos de aquellas denuncias y que con la sola lectura de ellas demostramos la carencia de todo punto de razón en todas las demás.

«Diez y siete. — En la temporada del invierno del año 1930, ordena el Ayuntamiento a un ejecutor se proceda al embargo de varias pesetas que no le corresponde cobrar, y me hacen grandes perjuicios».

Existe un contrato cesión de terratenientes, constituido por dos grupos, ganaderos y no ganaderos en el cual se fija el cupo de cabezas laneras en cada temporada.

En el año 1930, siendo alcalde D. Francisco Gil, cofrató 267 cabezas de su propiedad por el segundo de los grupos que con 133, que correspondían al primero, hacen el total de 400, cupo de invernadero de aquel año. Al finalizar la temporada y habiéndose ordenado el recuento de cabezas, apareció que el Sr. Gil tenía 316 o sean 49 más de las contratadas, en vista de ello, el Ayuntamiento y vecindario acordaron que el infractor pagara por las cabezas de exceso al mismo precio que las demás, pues era de lógica aplicación el refrán que dice «Ser justo que el que lo coma lo pague»; no le gustó el acuerdo al Sr. Gil y como no pagara sus cuotas en período voluntario, hubo que cobrarlas, por el procedimiento ejecutivo (ja esto es a lo que llama el Sr. Gil pesetas que no le corresponde cobrar!) Pues si no se hace y se deja que el Sr. Gil «se archive» en su bolsillo el valor de los aprovechamientos de las cabezas de exceso, con perjuicio de toda la comunidad, «nos habríamos lucido» pues se habría aplicado la ley del embudo «lo ancho para él y lo estrecho para los demás vecinos» ¿era esto justo? Creemos que no.

Es necesario hacer constar, como complemento de lo anterior, que siendo Alcalde el señor Gil y cuando se daba caso idéntico, obligaba a los ganaderos a tener cerradas en los corrales las cabezas de exceso hasta que encontrarán término donde poder llevarlas, por lo cual en el caso del Sr. Gil se obró con exceso de benevolencia en compensación a su manera de proceder anteriormente.

«Diez y ocho. — En la temporada de verano, ordenan varios concejales que compren de mis intereses 20 teleras sin mi autorización, se quedan con las pesetas y teleras».

Al efectuarse el arrendamiento de pastos de verano el grupo de no Ganaderos mencionado, se obliga a aportar las teleras necesarias para los rediles mediante el oportuno reparto entre todos sus componentes. Pues bien, en el año 1930,

Cine

**Principal**

Mañana domingo, la superjoya cinematográfica de la marca Gaumont, «El Recluta».

**Liceo**

Mañana se proyectará la estupenda producción cinematográfica «Alas» de grandísima aceptación

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

NOTICIAS RADIOFONICAS

**Una nueva materia sislante**

Uno de los problemas que se presentan en los estudios radiofónicos, es el de que las paredes no observan el sonido. Para evitar esto se han hecho diferentes ensayos. Últimamente se ha puesto sobre los muros una capa de una sustancia denominada varez.

**GRANDES ALMACENES**

**EL SIGLO S. A.**

Apartado 101 Barcelona

Se acaba de publicar el

**Catálogo General**

Utilice este cupón y se le remitirá gratis

Nombre.....

Domicilio.....

Residencia.....

Provincia.....

arriendan las ovejas, hacen el reparto de teleras y al comunicarle al señor Gil las que le habían correspondido, dice que no las pone «por que no le dá la gana». En vista de ello, se reunió el Grupo y acordó comprarlas a su cargo deduciendo el importe de lo que más tarde le correspondiera cobrar por aprovechamientos y como complemento viene la segunda parte: «Siendo Alcalde el Sr. Gil obligaba a todo vecino a presentar las teleras que le correspondían, y en uno de los años en que un carretero no tenía la que le correspondió, le obligó de tal manera, que le hizo una que solamente para levantarla se necesitaban dos hombres» ¿no es cierto Sr. Gil? Quiere usted decirme «amigo Paco» ¿si es justo y equitativo que en una comunidad de vecinos, de donde se obtiene beneficios debe contribuir cada uno a cubrir la parte de obligaciones que le correspondan?

¿Es cierto que usted no se ha negado a recibir la parte de aprovechamientos del verano de 1930 y que la ha percibido como los demás?

¿Por qué se negó usted a aportar sus teleras, que era una de las obligaciones, y por qué no se negó a percibir la parte de aprovechamientos, que eran los beneficios?

¿Es cierto que a la terminación de la temporada le avisaron para que se hiciera cargo de las teleras compradas a su costa y usted se ha negado a recibirlas?

Usted tiene la palabra.

Felipe González



Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

MOTO-BOMBAS AEG 1-9 para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes. ANTES DE PEDIR - CONSULTE A SU PROVEEDOR!

El nuevo modelo Mercedes núm 5 última creación de la sin par maquina de escribir. OTTO MERZOG MADRID: ANDRES MELLADO, 32

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Pa... El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931.

Nitrato de Chile 15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Sus resultados inmejorables: 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

VINO DE PEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS

Eugenio Iribarna Barcelona Obras publicadas en esta colección «Rosa Perrins» por Alice Pujo... Segunda edición

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senón Martín

EL DIARIO DE AVILA Se vende en Madrid 1.0800 DE EL DEBATE

Encuadernaciones DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Nicolás San Segundo 35 AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931 Línea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo.

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE JUAN MARTIN CEREZANO LECHE PURA DE VACAS a 0'60 LITRO ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS

Avisos: Huertos «VILLA-CHON» AVILA.-TELÉFONO 183



EL DIA EN AVILA

JUNTA ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION MISIONAL

Continúan con gran actividad los trabajos de propaganda y recaudación de fondos y objetos para las Misiones llevados a cabo por las señoras que forman los diversos Comités. Tenemos noticias que en la última Junta celebrada el día 25 reinó gran entusiasmo.

Cada Comité aportó las distintas donaciones que la generosidad y recaudación de fondos y objetos para las Misiones llevados a cabo por las señoras que forman los diversos Comités. Tenemos noticias que en la última Junta celebrada el día 25 reinó gran entusiasmo.

En la lista que amablemente nos ha facilitado el Comité encargado de la Prensa verán nuestros lectores donativos del comercio en unión de otras aportaciones junto con el precioso regalo ofrecido por el Ropero de San Vicente de Paul habiendo sido ésta la primera Asociación que ha respondido al llamamiento de la Junta organizadora.

Hay muchas Asociaciones que han prometido su concurso de las que en sucesivos días daremos noticias de sus donativos

Señoritas de Aguirre un Copón, quienes desean que en la Misión donde se envíe se bauticen dos niñas con los nombres de Cruz y María.

Señoritas de Kaiser, unas imágenes; señoritas del Ropero de San Vicente de Paul, un magnífico crucifijo de talla; D. Juan Martínez Coca, seis cortes de bata; D. José Regalado, gran número de rosarios; D. Pedro Antero, pañuelos; señorita Adela Antero, un devocionario; D. Adolfo Medina, una bonita colección de collares; D. Balbino Sancho, dos ánforas, dos pilitas y un crucifijo; señora viuda de Sánchez de la Cueva, estampas; un devoto de las Misiones, rosarios y lapiceros.

D. Jesús Galán, 15 pesetas; don Ignacio Jiménez García, 2; D. Lucio Madruga, 2; D. Narciso Saez, 2; D.ª María Jiménez de Silvela, 5; D. Narciso de Blas, 1; D. Erri que Carrillo, 1; D.ª Juana Martín, 1; señorita edulvis Collado, 1; señorita María Sahagún, 1; señorita Tomasa S. Segundo, 1; señorita María Teirón, 5; D. Ignacio Jiménez, 2; una criada de servicio, 0'50; D. Ignacio Benito, 5; D. Odón Tejada, 1.

La vecina de esta ciudad Margarita San Segundo se presentó en la Comisaría de vigilancia denunciando que su hijo Aniceto Pérez había sido maltratado por otro muchacho en la plaza de Santa Teresa, produciéndole lesiones de las que fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

DEHESA DE «NAVALSAUZ»

Término de Naval Moral (Avila)

Se arriarán por cinco años los disfrutes de esta dehesa de cabida de 695 hectáreas.

Proposiciones hasta el día 8 del mes de abril próximo a D. Juan Caldeiro, Plaza de Sta. Teresa, 5, Avila.

La guardia civil ha denunciado a los vecinos de Tiñosillos, Julio E. Luquero y Gabino García, por fabricar carbón sin autorización en el monte número 25 del catálogo.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro pasado mañana lunes, día 30 del corriente, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los excelentísimos señores don Félix Bragado y doña Facunda Pérez de Bragado.

Suscripción para los obreros parados

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Banco del Oeste (250), D. Fernando Cid (5), Señor Marqués de Peñafuente (200), and Suma y sigue (2.410).

Los donativos se reciben en los establecimientos de «La Flor de Castilla», D. Francisco Kaiser, don Arturo González, y en la Redacción de los periódicos locales.

En las primeras horas de la noche de ayer, el automóvil cisterna de la Campsa, matrícula de Burgos 1.551, conducido por el sofer Ignacio Uriarte, se detuvo en el aparato distribuidor de El Barraco, con objeto de cargarle de combustible.

El conductor del vehículo cometió la imprudencia de acercar una cerilla al pozo, para observar si éste rebotaba, inflamándose la gasolina, no ocurriendo desgracias personales debido a las excelentes condiciones en que se hallan los citados pozos, no quemándose otra que la esencia desparramada por el suelo.

El automóvil sufrió pequeños desperfectos.

MAQUINA de escribir se compra, usada, en buen estado. Razón Zendera 18, pral.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Don Flavio Aguilera, Beneficido de la S. I. Catedral.

Caballeros: don Segundo Fernández, don Francisco Encinar, don Anselmo Albertos, don Sebastián Galán, Hijo de don Indalecio Velasco, don Bonifacio López.

Señoras: de Fernández, de Encinar, de Galán, doña Segunda y Ramona González y señora Directora del Colegio Teresiano.

Señoritas: de Albertos.

Donativos

Don Victorino Paramio arropa y media de vino, Los Pepes un postre, una sirvienta 15 pesetas.

El vecino de Berrocalejo de Aragón Julián Jiménez López tuvo la desgracia de que una mula de su propiedad le diera una coz cuando se disponía a echarle el pienso en el pesebre.

Sin pérdida de tiempo fué avisada la brigada sanitaria quien le condujo al Hospital de esta ciudad, donde el desgraciado Julián falleció a poco de ingresar.

Parece que la muerte fué producida por extrangulación de una hernia.

Nuestro joven paisano y admirable pianista D. Teófilo Cerpé, dará mañana domingo a las once de la mañana en el teatro Alcázar de Madrid un concierto con arreglo al siguiente programa.

I Sonata en «fa» menor, op. 57 Beethoven.

II Gran estudio Staccato; Mayer. Fantasía en «fa» menor, op. 28; Mendelssohn.

III Dos estudios, op. 10 y 25; Chopin. El albaicín; Albéniz. Asturias; Albéniz. Allegro Staccato; Liszt.

¿A QUÉ VINO?

Hoy ha estado unas horas en Avila D. Miguel Unamuno.

Ecós de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable caballero el Excmo. señor don Félix Bragado Izquierdo. Su recuerdo permanecerá siempre en la memoria de los que le trataron.

—Hoy hace dos años dejó de existir en Valladolid el empleado de los ferrocarriles del Norte, don Teodosio García García, de grata memoria.

En tan señaladas fechas renovamos nuestro sentimiento a las familias de los fiados.

Enfermo

Se encuentra enfermo D. Gabriel G. Capitán. Deseamos su alivio.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del vigilante jefe de la estación del Norte, de Avila, don Victoriano López Enhorabuena.

Señora: Haga usted objeto de su predilección, para efectuar sus compras de medias, carteras, velos, guantes, etc., en la acreditada casa de Pablo S. Segundo.

Viajeros

Para asistir a la Junta general de accionistas de la Compañía General Abulense de electricidad, hoy han pasado el día en ésta D. Emilio Ortuño y D. Ramón Martín López. Han llegado: De Madrid, D. Jesús Rodríguez y señora.

—De Palencia, con el fin de asistir a la boda de su hermana Conchita que se celebrará en los primeros días del próximo mes de abril, la distinguida señorita Angelita Arés Arroyo, profesora de aquella Escuela Normal de Maestras.

—De Piedralaves, para pasar las actuales vacaciones al lado de su familia, la maestra de aquel pueblo señorita María Lahorra.

De Santa Cruz de Pinares la distinguida maestra señorita Bernaldo de Quirós.

—Ha salido para Valencia el coronel de Intervención D. Pedro Hernández de la Torre.

—De regreso de su viaje de novios por diversas capitales del Extranjero, han llegado a Avila de paso para Madrid, D. Mariano Sánchez Albornoz y su joven y distinguida esposa.

Aclaración a una nota

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Presente.

Mi distinguido amigo: He leído la nota de «Unión Monárquica» aparecida en EL DIARIO de antea noche y, como en ella se me alude directamente, mucho le agradecería que insertara en el periódico de su digna dirección las siguientes aclaraciones a la misma.

Muchas gracias por anticipado y se reitera de usted atento amigo seguro servidor q. e. s. m.,

José San Román.

La precipitación con que, sin duda, ha sido redactada la nota de «Unión Monárquica» hace que en ella no se concrete bien lo acaecido y que la misma adolezca de errores notables.

En primer término se dice en ella que «la Comisión nombrada hizo en todo momento las máximas concesiones al naciente partido del Centro» presentándose a mis amigos como afiliados al mismo, y a mí, como jefe provincial. Pues bien; ni nosotros formamos parte de tal agrupación política ni sabemos que en Avila se haya constituido tal núcleo ni yo soy jefe de él ni de nadie.

La agrupación a que, probablemente, se refiere la nota es a la que con la denominación de «Agrupación demócrata conservadora» hemos formado en la provincia unos cuantos amigos, sin relación ninguna de dependencia, hasta hoy,

La Banda de Carlos III al general Sanjurjo. La nota de Burguete ha causado malísima impresión en la opinión pública.—Una amenaza de los constituyentes que no causa efecto

Madrid 28, 4,30 tarde

De nuestro servicio especial

En Gobernación.—Nombres

El marqués de Hoyos recibió esta mañana a los periodistas que le dijeron que en las invitaciones que se recibían para el acto de mañana en la Comedia se advertía que se mantendrá el orden durante la celebración del mismo pues de ello se encargan los Legionarios de España. Al oír esto el ministro se sonrió, sin contestar nada.

Se ha nombrado jefe superior de policía de Madrid al coronel Aranguren. En la vacante que éste deja en Barcelona será designado para ocuparla el coronel Rullanchas.

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca de la crisis les manifestó que al encargarse el Gobierno actual del Poder ya lo hizo en la creencia de que habrían de presentarse múltiples dificultades y que tendría que intervenir muchas veces en los acontecimientos que se presentasen, pero que por ello mismo están decididos todos los ministros a no abandonar sus puestos hasta llevar a cabo el programa íntegro del Gobierno de dotar al país de un régimen constitucional.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

El almirante Aznar presenció, acompañando al Rey, el desfile de las fuerzas de la Benemérita que han hecho la guardia exterior de Palacio.

Terminado el acto habló con los periodistas a los que dijo: Habrán visto ustedes en «La Gaceta» que se releva al general Burguete de su cargo de Presidente del Supremo de Ejército y Marina. Por ahora se encargará de la Presidencia del Consejo al Consejero más antiguo.

Agregó Aznar que lo concertado por el Gobierno con la banca Morgan no es un empréstito sino una carta de crédito a la que si no hubiera necesidad no se tocaría para nada.

con otros núcleos políticos; pero susceptible de fusionarse en un momento dado con los que, democráticamente, sientan el ideal monárquico y el ideal conservador.

En tal grupo no existe jefe alguno y, hasta ahora, sus decisiones han sido tomadas por unanimidad, siendo trasmisor de ellas mi querido amigo el Sr. García Elvira. Que, por tanto, bien sentado que por mi parte, ni por la de él, no ha existido intransigencia ni respecto a la designación de candidatos ni en ninguna otra cuestión propuesta por los que creen que ellos solos, tienen la exclusiva para ser conservadores. La intransigencia ha estado de su parte y solo de su parte, ya que se han negado, rotundamente, a admitir en su candidatura los cuatro nombres por nosotros propuestos que ya habían empezado a trabajar sus respectivas candidaturas y que ya se habían comprometido con sus amigos.

También me interesa hacer constar que yo no tengo pendiente pleito alguno con el partido conservador y con esto creo que es bastante para que cada uno quede en el lugar que le corresponde y la verdad en su punto.

N. de la R.—Sea la intransigencia de quien sea, nosotros lo que lamentamos es una excisión en el bloque monárquico formado, y deseáramos que desapareciendo las causas que en unos o en otros han motivado recíprocas diferencias, se procurase una unión firme de todos los elementos políticos de la derecha para la próxima contienda electoral.

Nuevos rectores

Ha sido nombrado rector de la Universidad central D. Pio Zabala y rector de la de Sevilla el Sr. Ruy Villanova.

La Banda de Carlos III al general Sanjurjo

Esta mañana se celebró en Palacio el acto de imponer la Banda de Carlos III al general Sanjurjo, director de la Guardia civil. Al acto asistieron numerosas personalidades, varios coroneles de Madrid y provincias y algunos generales.

El Monarca al imponer la banda al general pronunció algunas palabras elogiando a Sanjurjo y a la Benemérita, diciendo que sabe que este Cuerpo cuando tiene que repeler alguna agresión lo hace siempre de la manera más suave posible y procurando en toda ocasión hacer el menor daño.

Sanjurjo contestó al Soberano agradeciéndole sus palabras, exaltando la adhesión de la Benemérita a sus Reyes y diciendo que el Cuerpo de la Guardia civil es guardador fiel del honor militar y salvaguarda el orden.

El Rey admira una obra de Benlliure

Esta mañana estuvo el Rey en casa del escultor D. Mariano Benlliure para ver el nuevo paso que el célebre escultor ha tallado en madera policromada para la Semana Santa de Zamora. El Rey admiró mucho la escultura que es una verdadera obra de arte y tuvo frases de elogio para el laureado escultor, que le contestó agradeciéndoselas.

Comentarios a las manifestaciones de Burguete

Se comentan las manifestaciones del general Burguete conteniendo furiosos antidecatoriales que se califican de inoportunos puesto que el ya ex presidente del Supremo de Guerra sirvió a la Dictadura como Director general de la Benemérita y más todavía si cabe por el puesto que hasta ayer ha ocupado. Por todo ello la nota del general Burguete es censurada con unanimidad exceptuándose de ello únicamente los revolucionarios y se dice que los antimilitaristas adulan a los militares con fines eminentemente políticos.

La identificación de la personalidad en las elecciones

La «Gaceta» publica las bases para la implantación de la cédula

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALIX) for stomach and intestinal ailments. Includes text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos', 'dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)', 'Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.', 'Ventas: Principales farmacias del mundo.'

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 28 de marzo de 1931

Table with 7 columns: Hora, Barómetro (Alt. m/m), Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas (Máx., Mín.).

de identidad en sustitución de la cédula personal. También publica los modelos de cédulas de identificación que han de sustituir a las personales.

Otro juego de los antidinásticos

Aunque los republicanos y los constitucionales anuncian la presentación de querrelas ante el Supremo, contra el ministro de Hacienda y todo el Gobierno, por la supuesta violación de la Constitución, que todos consideran inexistente, la opinión no se muestra alarmada ni se preocupa poco ni mucho de ello.

La cuestión de la estabilización

Se discute acaloradamente en la prensa y en todos los centros financieros el acierto o desacierto del Gobierno en acometer el programa de la estabilización de la peseta, pues hay quien afirma que el Gobierno actual no está autorizado para hacerlo en contra de otros que aseguran que sí que lo está y que en último término el Gobierno pediría un «bill» de inmunidad a las Cortes cuando éstas se constituyan.

Por los sucesos de la Universidad

BARCELONA.—Ha comenzado la instrucción del sumario por los pasados sucesos en la plaza de la Universidad con motivo de las algaradas estudiantiles.

Sa ha nombrado fiscal para este asunto al magistrado Sr. Marín.

Una velada que probablemente será suspendida

—Se cree que el Gobernador civil prohibirá la velada anunciada para esta noche a beneficio de las familias de Galán y sus compañeros, por no haber encontrado la mencionada autoridad en el programa del acto las garantías suficientes de que no se alterará el orden público.

El general Marzo en Barcelona

—Ha llegado a ésta el exministro de la Gobernación y actual capitán general de Baleares, general Marzo, que, procedente de Madrid, continuará seguidamente su viaje a Palma de Mallorca.

ULTIMA HORA

El general Burguete castigado

MADRID, 5,30 tarde.—Al general Burguete le han sido impuestos dos meses de corrección disciplinaria que sufrirá en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Accidente de aviación.—Un muerto y un herido

—Comunican de Sevilla que en el aerodromo de Tablada de aquella capital un sexquiplano que efectuaba vuelos bajos tropezó con una torre de los almacenes del ferrocarril cayendo al suelo y desmenuándose.

Cuando se acudió rápidamente en auxilio de sus ocupantes se comprobó que había resultado muerto el capitán de Infantería don Manuel Ariza Aguilar y herido de gravedad el asistente Antonio Durán.

Prensa Asociada